

COMUNICADO N° 006-2021-UGEL05/CECMRAD
**CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZA VACANTE PARA EL PROCESO
DE ENCARGATURA DE ESPECIALISTA EN EL AÑO 2021**
(RVM N° 255-2019-MINEDU)

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se comunica a los docentes postulantes que en cumplimiento del literal a) numeral 7.2.1.3. de la RVM N° 255-2019-MINEDU, se cumple con la **PUBLICACIÓN DE POSTULANTES CLASIFICADOS Y CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES – RESULTADOS PRELIMINARES** del **PROCESO DE ENCARGATURA de ESPECIALISTA EN NIVEL INICIAL ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR**, según Cronograma establecido en el **COMUNICADO N° 005** de acuerdo al **ANEXO** adjunto.

Así mismo, hacerles recordar que la **PRESENTACIÓN DE RECLAMOS** es el día **04/03/2021** en el horario de **08:00 am a 04:30 pm**, mediante **Mesa de Partes Virtual** de la UGEL 05.

EL COMITÉ
03/03/2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Comité de Selección para
Encargatura de Especialista en
Educación y Directivos de IE.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para Hombres y Mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de independencia”

*Mejores
peruanos
Siempre*

ANEXO:
PUBLICACIÓN DE POSTULANTES CLASIFICADOS Y CALIFICACIÓN DE
EXPEDIENTES – RESULTADOS PRELIMINARES ESPECIALISTA DE NIVEL INICIAL

#	NOMBRES	N° DE DOCUMENTO	NIVEL	CARGO	(a) Escala Magisterial	(b) Estudios Académicos	(c) Tiempo de Servicios Oficiales	(d) Experiencia en el cargo	(e) Reconocimiento	(f) Haber participado en el último concurso de acceso a cargos	TOTAL	OBSERVACION
	<u>PRIMERA FASE:</u>											
1	PATRICIA NABEL LEON SABOGAL	09673857	INICIAL	ESPECIALISTA	1.00	0.00	4.00	0.00	0	0	5	
	<u>SEGUNDA FASE:</u>											
1	JUANA ROSARIO ALARCON NAVARRO	21432628	INICIAL	ESPECIALISTA								Según literal g) numeral 6.5. En caso los postulantes sean de una UGEL distinta de donde pertenece el cargo al cual postulan, deberán adjuntar el informe escalafonario actualizado. La postulante no presento informe escalafonario.
3	LUZ VICTORIA JULCA TORRES	44259626	INICIAL	ESPECIALISTA								Según literal g) numeral 6.5. En caso los postulantes sean de una UGEL distinta de donde pertenece el cargo al cual postulan, deberán adjuntar el informe escalafonario actualizado. La postulante no presento informe escalafonario.

NOTA: Según indica la Norma Técnica, la publicación del Cuadro de Méritos Final será según el numeral 7.2.1.5. Igualmente, para el proceso de Adjudicación se tomará en cuenta lo indicado en el numeral 8.1. Adjudicación, y el literal b).